

166.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067268	O97/11201/270439	2.407
167.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067266	O97/11201/270435	3.094
168.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067272	O97/11201/270450	2.923
169.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067267	O97/11201/270437	2.579
170.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067265	O97/11201/270433	3.266
171.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067270	O97/11201/270446	2.407
172.	URBACIUDAD, S.L.	B30686471	IBI 95-97 LIQ 90067264	O97/11201/270431	2.063
173.	VIDAL PEÑALVER JESUS	22311141	IBI 91-94 LIQ 90044389	O96/11201/210429	17.396
174.	VIDAL TORRES MARIA JOSE	22482947	IBI 92-93 LIQ 06031944	O97/11201/215682	12.985
175.	VIGUERAS ROMAGUERA JUAN L	22441651	IBI 92-96 LIQ 90062487	O97/11201/000559	148.197
176.	VISANVER, S.A.	A30078679	IBI 91-92 LIQ 90030988-89	O97/11201/001484	5.404
177.	ZAPATA CASCALES MIGUEL	00774131	IBI 95 LIQ 90058607	O97/11201/001311	27.861
178.	ZAPATA GUTIERREZ JOAQUIN	22446342	IBI 91-93 LIQ 03171905	O97/11201/215420	11.430
179.	ZAPATA MARTINEZ JOSE MIG.	27472683	IBI 97 LIQ 90069275	O97/11201/271146	8.384

Murcia a 18 de febrero de 1998.—El Alcalde.

Murcia

3513 Anuncio licitación contrato de obras. Expediente 203/98.

1. Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.
Expediente número 203/98.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Alumbrado público en Vereda de Los Cayetanos de Llano de Brujas (Murcia)».

Dicha obra se encuentra financiada, en parte, por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Lugar de ejecución: Llano de Brujas.

Plazo de ejecución: Tres meses, que se computará a contar a partir del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 5.100.000 pesetas.

5. Garantías

Provisional: 102.000 pesetas.

Definitiva: 204.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Glorieta de España, 1 - 4.ª planta.

30004 Murcia.

Teléfono: 22 19 33.

Telefax: 21 85 73.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Establecidos en la cláusula 5 del pliego de condiciones (solventía técnica y financiera).

8. Presentación de las ofertas

Fecha límite de presentación: Al haberse declarado de urgente tramitación la presente subasta, el plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 11 de marzo de 1998.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Murcia

3515 Anuncio licitación contrato de servicio. Expediente 187/98.

1. Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Expediente número 187/98.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Servicio de mantenimiento de maquinaria de las instalaciones deportivas municipales», que se prestará conforme a las prescripciones señaladas en el pliego de condiciones base de la presente convocatoria, en las instalaciones señaladas en el mismo.

Plazo de duración del contrato: Será desde la fecha de adjudicación hasta 31 de diciembre de 1998, pudiendo prorrogarse anualmente, previo informe favorable del Servicio Municipal de Deportes, si no se denunciare por cualquiera de las partes con un mes de antelación a su vencimiento.

La duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no podrá exceder de seis años.

La aprobación de la prórroga del contrato queda sujeta a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en la partida correspondiente del presupuesto que se forme para cada ejercicio económico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: Se fija un precio máximo anual de 7.139.800 pesetas.

5. Garantías

Provisional: 142.796 pesetas.

Definitiva: 285.592 pesetas.

En caso de prórroga del contrato, el presupuesto máximo anual será de 7.139.800 pesetas, sin perjuicio de las posibles revisiones de precios a partir del año 1999.

6. Obtención de documentación e información

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Glorieta de España, 1 - 4.ª planta.

30004 Murcia.

Teléfono: 22 19 33.

Telefax: 21 85 73.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Relacionados en la cláusula 10 del pliego de condiciones (solvencia técnica y financiera).

8. Presentación de las ofertas

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: A las diez.

10. Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 11 de marzo de 1998.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Ricote**3083 Padrón precio público por Suministro de Agua Potable y Alcantarillado.**

La Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Ricote, en su sesión ordinaria celebrada el 17-02-98, entre otros acuerdos, aprobó el padrón fiscal que se detalla:

-Padrón conjunto del precio público por Suministro de Agua Potable y de la tasa municipal sobre Alcantarillado correspondiente al cuarto trimestre de 1997, por importe total de 2.199.856 pesetas (IVA incluido).

El periodo de cobro en voluntaria para dicho padrón queda fijado en tres meses desde la publicación de este edicto en el BORM. Transcurrido dicho plazo se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio, incurriendo las deudas no satisfechas en el 20% de recargo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Recaudación, con a advertencia de que devengarán intereses de demora y, en su caso las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Ricote, a 24 de febrero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Jesús Miñano Torrano.

V. Otras disposiciones y anuncios

Comunidad de Regantes «La Muralla». Archivel (Murcia).

3161 Convocatoria de asamblea general extraordinaria.

Tendrá lugar en el Centro Social de Archivel el día 21 de marzo de 1998, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.-Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

2.-Informe del coste real de las obras de mejora de regadíos y en el caso de que éstas se llevaran a cabo, elegir el sistema de financiación de las mismas.

3.-Acordar el precio de las horas de riego para la siguiente campaña.

4.-Ruegos y preguntas.